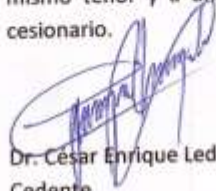


CESION DE ACCIONES
CIA. LA CHIRIPA CHIRS S.A.

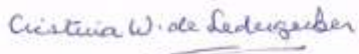
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de junio del año 2013, entre los Sres. Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán con C.I. # 090379767-5, con Sr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson con C.I. # 091540074-1, convienen en celebrar en este acto lo siguiente:

El Sr. Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán, cede y transfiere al Sr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, la cantidad de 600 acciones que representa el 50% del capital social de la Compañía **LA CHIRIPA CHIRS S.A.**, constituida en Guayaquil-Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada el 04 de noviembre del año 1988 ante el Notario Cuarto de Guayaquil, Ab. Juan de Dios Miño inscrita en el Registro Mercantil el 28 de mayo de 1989 de fojas 12.544 a 12.569 No.3.398 Registro Mercantil y anotada bajo el No.4.821 del Repertorio.

En FE de lo cual, las partes del presente contrato por intermedio de sus representantes debidamente autorizados suscriben el mismo en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno de los cuales es retenido por el cedente y cesionario.


Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán
Cedente


Sr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson
Cesionario


Sra. Cristina Mercedes Weisson Arizaga de Ledergerber
Esposa de cedente